



Franqueo concertado

Año XXXVIII. Núm. 11.265

Martes 26 de febrero de 1935

PE IODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arévalo núm. 4. Teléfono, 31. Apartado, 8.

## Los enemigos de Lerroux, de la República y de España

Es verdaderamente asombroso el desplante de estos hombres, pontífices supremos del radicalismo local, y doctores máximos en la inverecundia y el descoco burdo sin límites.

Si no lo viéramos no lo creeríamos. Si el señor Lerroux tuviera conocimiento del disfavor que le están haciendo en Avila los que se dicen sus devotos y admiradores, a buen seguro que derramaría una lágrima de amargura al contemplar y palpar la vesania con que están echando un negro borrón sobre su figura, hoy expuesta a los ataques más insolentes y corajudos de los suficientemente declarados enemigos de la República y de España por sus dichos y por sus hechos vergonzosos. El alto patriotismo y los sacrificios puestos a contribución del ordenado gobierno del país por el jefe radical y por los prohombres de su Estado Mayor están sufriendo un rudo golpe por la ofuscada y torcida labor de sus huéspedes abulenses que, sin protesta ninguna ni frase de desagrado, vienen tolerando la campaña difamatoria para el republicanismo radical que con el más soez de los gestos está llevando a cabo el eco de las bilis de sus jerifes cuya insania elevada a su último término provoca a náuseas, engendrando a su vez un estado de repulsión pública, que ha de ser solemne en su día, contra los que, diciéndose radicales, hacen buenos todos los modos y procedimientos rufianescos de todos aquellos satélites de los hombres del bienio escribidores de libelos para defender la moralidad, la justicia, la rectitud, la austeridad, la verdad, etc., etc., pisoteadas y asetadas hasta el momento por las nefandas derechas.

El descrédito y la animosidad que han creado en torno al partido radical los radicales abulenses son de una tal gravedad que los hechos se han de encargar de demostrarla, porque en Avila no ha sufrido interrupción la política del bienio y los encargados de ésta se han descubierto como aliados magnánimos de todos los por sí mismos declarados adversarios de la República y por sus conductas más o menos diáfanos enemigos de España. Las acciones son más elocuentes que toda la fuerza probatoria del silogismo. Sigán, sigán por ese derrotero vertiendo insolencias y destemplanzas grotescas en su organillo de juegos bufonescamente chillones. Cada cual se muestra como es realmente.

Con esa destemplanza característica e inconfundible se nos dirige un escrito con una firma de don Adrián Medrano, otra transmitida por teléfono y otra ilegible, y acogido a la Ley de Imprenta, se nos pide que le demos cabida en estas columnas. Sentimos mucho vernos obligados a desairar a tan agraciados comunicantes. 1.º Porque la Ley de Imprenta, que deben desconocer estos señores, no nos puede obligar por puro capricho o equivocada interpretación de frases que están muy distantes de ser injuriosas, en la propia acepción de la palabra «injuria». 2.º porque EL DIARIO DE AVILA no ha descendido tanto como algunos creen para prestarse a ser plato de segunda mesa; y ese escrito ha sido ya publicado en otra parte. 3.º Por su tono descompostado, que no podemos admitir de modo alguno.

Esto no obstante, vamos a entresacar lo substancial del mismo porque nos importa darle contestación adecuada. Después de acusarnos de calumniadores, injuriadores, pasionales y otras lindezas «ejusdem furfuris» se entra en el nervio de la cuestión como si dijéramos, con la siguiente pregunta y respuesta sobre nuestro ya famoso editorial del viernes:

«Origen de este artículo? La simple exigencia de una modesta cantidad destinada a engrosar los fondos provincial, por lo que EL DIARIO arremete fieramente contra los Gestores de la Diputación, y no analizando conductas en ese orden, sino vertiendo insidias gravísimas, en consideración al alcance que las mismas tienen y a las personas que abarca.

Fué establecido el recargo de soltería, sobre las cédulas personales del clero, en el año de 1931, desde cuyo momento se vino haciendo efectivo sin protesta ni reclamación de ninguna especie. Esta Comisión gestora se encuentra, pues, en un estado de hecho y en el automatismo con que en la marcha de estos organismos se procede, se confeccionan los documentos, reflejando, con exactitud matemática, las partidas que no fueron objeto de impugnación especial en ejercicios anteriores; así se formó el vigente padrón de cédulas personales, operación que no realiza la Diputación, sino los Ayuntamientos, fué expuesto al público en el plazo fijado por la Ley, y transcurrido éste sin haberse formulado reclamación alguna, se procedió a la exacción del impuesto.

Firmes los documentos cobratorios, por la causa antes dicha, surge la reclamación de un religioso, el Superior de los Padres Carmelitas, y esta Comisión, que pudo muy bien alegar la prescripción, la admite, la tramita y la estima, y a esto se llama intransigencia, sectarismo y por ello se nos considera con ánimo persecutorio; pudo ese diputado a Cortes enterarse de este proceder y no lanzar, con olvido evidente de la norma legal a seguir, frases inconvenientes que nunca suenan bien, y menos si salen de los labios de un sacerdote, quien, haciendo caso omiso de su ministerio no ha vacilado en atribuir a personas respetables el calificativo de infame a la actuación de esta Comisión, cuya falsedad está perfectamente comprobada; y pudo, también, ese DIARIO, que como periódico católico se debe a la verdad, informarse ampliamente para no manchar la seriedad de que alardea.

Pero oigan, señores firmantes, ¿desde cuándo son ustedes quienes para dar lecciones de verdad a los sacerdotes? Porque la cosa tiene gracia por arribas. Califican de falsedad e incurrir en ellos mismos en el vicio que reprehenden. Dicen que el recargo de soltería fué establecido el año 31 y que se vino haciendo efectivo sin protesta. Esto es falsísimo, porque al propio señor diputado a quien aluden no le han cobrado tal impuesto en años anteriores, según su propia manifestación. V, señores, o el impuesto era justo o injusto. Si justo ¿por qué hicieron excepciones en su exacción? Si injusto ¿qué razón aconsejó que se mantuviera en firme hasta este año, y que se cobrara a unos y no a otros en este mismo año?

No podemos insistir en esto por responder al requerimiento que se nos hace de exponer con toda claridad motivos y responsabilidades de los gestores provinciales. Si este requerimiento se refiere a asuntos económicos, ya se lo dirán quienes pueden decirselo; y cuando estos hablen daremos gusto y satisfacción completa a nuestros comunicantes. Toda la censura que pudieron ver en el artículo del viernes iba dirigida, como lo comprobarán quienes lo lean sin apasionamiento, a la actuación sectaria y pública de la actual Gestora. Y, en este sentido, no podemos menos de sostener la misma censura, y sostenerla enérgicamente porque los actuales gestores de la Diputación no han dado señales de enmendar los yerros del sectarismo del bienio.

Todo lo demás de injurias, calumnias, estado pasional, insidias, infamias, ofuscaciones, palabras machaconamente repetidas en el escrito antes dicho, guárdenlo como oro en paño para otra ocasión, y junto con ello, envuelto con mucho cuidado, eso del «espíritu de sacrificio» que les liga al cargo «sin egoísmos y ambiciones»—que es el epílogo de su escrito—, porque hay peligro, si se airea mucho, de que provoque una sonora carcajada en la opinión, que en esto de «sacrificios, egoísmos y ambiciones» sabe más que Lepe y Lepijo.

## EL MOMENTO POLITICO

### Aún no ha informado el Supremo sobre las sentencias de muerte.—Una circular del ministro de la Gobernación sobre obras para mitigar el paro

#### El señor Lerroux en la Presidencia

MADRID.—A las cinco de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia. Los periodistas le dijeron que la nota del Consejo era muy sintética, y repuso que, en realidad, no se podía decir mucho. El Consejo no había sido político. Se ocuparon ampliamente del paro obrero en lo que afecta al proyecto de ley sobre construcción de edificios públicos, y acordaron actuar rápidamente, para lo cual utilizarán los fondos de que disponen los ministerios para comenzar las obras donde el paro sea más agobiador. Refiriéndose a las sentencias de pena de muerte, manifestó que el Tribunal Supremo no ha devuelto los informes al Gobierno; pero de la que más preocupa a todos se ha pedido testimonio literal. Acerca de la reforma constitucional, el ministro de Instrucción, que es ponente, celebrará una reunión con su partido. La CEDA también se reunirá el miércoles. Los radicales tienen ya formado criterio. En cuanto a la reforma de la ley electoral, las minorías agraria y popular agraria celebrarán reuniones para adoptar acuerdos.

Preguntado si habrá Consejo el jueves, contestó que no hay nada determinado.

Por último, dijo que si no recibía muchas visitas iría a despachar con el Presidente de la República.

A las ocho y media de la noche, el señor Lerroux abandonó su despacho de la Presidencia.

—No hay nada de política—dijo—. He recibido las visitas de una comisión de la Constructora Naval, que me ha hablado de la difícil situación que atraviesa; otra del Colegio de Procuradores, que ha venido a hablarme de la Ley Electoral; y otras de don Cristóbal de Castro, don Pedro Niembra, el embajador de Méjico, el ministro de Comunicaciones, el presidente del Tribunal de Garantías, el gobernador civil de Málaga y el director del Instituto Geográfico y Catastral.

Agregó que el Tribunal Supremo no ha pasado al Gobierno los informes sobre los expedientes de sentencias de muerte enviados últimamente y creía que tampoco los habría remitido al ministro de Justicia. Ha pedido al auditor de la octava región una información completa sobre la sentencia dictada contra González Peña para que el Gobierno obre con conocimiento de causa.

Un periodista dijo que circulaba el rumor de que había habido un tiroteo en Madrid y unos individuos habían disparado desde un taxi que marchaba a toda velocidad, a lo que el jefe del Gobierno repuso: Pues también nosotros tendremos que ponernos a toda marcha.

#### Ya está en el Congreso

—Se sabe que el sumario integro por el alijo de armas ha entrado ayer en la Cámara para que sea estudiado por los diputados. Por tanto, desde hoy empezará a contarse el plazo de ocho días concedido para dicho estudio.

#### Los auxiliares de Correos

El ministro de Comunicaciones ha manifestado que algunos opositores a Correos, aprobados sin plaza, se consideran con derecho a ocupar puestos de auxiliares; pero no hay tal derecho, y estas plazas serán desempeñadas por carteros, mediante selección.

#### De madrugada en Gobernación

Esta madrugada hizo a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, las siguientes manifestaciones:

Comenzó explicando la decisión

inquebrantable del señor Lerroux y del Gobierno todo de dar ocupación, especialmente en los meses venideros, a los obreros que entre las recolecciones de aceituna y cereales, se hallan en paro forzoso, lo que ha hecho un axioma del triste refrán que reza: «Entre la oliva y la espiga, hambre amarilla».

Así, pues, y como quiera que aún no es posible el proyecto del señor Lerroux referente a construir obras para el Estado eximiendo a éste del pago de arriendo de infinidad de edificios, he dirigido a todos los gobernadores y delegados de mi autoridad el siguiente telegrama circular:

«Urgente necesidad adoptar medidas para mitigar paro obrero, aconseja reúnanse V. E. al efecto con ingenieros jefes Obras públicas, Servicio agronómico, Montes y Minas, presidente Diputación, alcalde esa capital, delegado Trabajo, inspector jefe Primera enseñanza, presidente Audiencia, demás autoridades y cualquiera Empresa o patronos que pueden poner en inmediata actividad obras que faciliten colocación trabajadores esa provincia.

Ruego a V. E. me dé cuenta resultado obtenido, proponiéndome en su consecuencia los apoyos que pueda el Gobierno, desde cualquier departamento, prestar a las iniciativas que se adopten.—Le saludo».

Obedeció este despacho al hecho de que lo mismo en lo referente a construcciones escolares, cárceles, Casas de Correos y obras de Diputaciones y Ayuntamientos, hay que caminar rápidamente, por lo que he creído oportuno excitar el celo de los delegados de mi autoridad. Bien entendido que todos los ministros están dispuestos a resolver con urgencia los oportunos expedientes, dado el carácter apremiante que tiene tan firmísimos propósitos.

#### Política y toros

MADRID.—Se suspendió la corrida de toros que estaba anunciada en la plaza de Tetuán de las Victorias, en la que debía actuar como matador Saturio Torón.

Se dijo que la corrida había sido suspendida por el mal tiempo, pero los informadores han logrado averiguar que aquélla se suspendió porque varios elementos de Tetuán de las Victorias proyectaban realizar una manifestación contra Saturio, acusándole de fascista.

Este ha publicado una nota diciendo que no pertenece a ningún partido político, aunque es cierto que hace algún tiempo estuvo afiliado a Falange Española.

#### Asamblea del Bloque Agrario

SALAMANCA.—En el teatro Bretón se celebró la Asamblea del Bloque Agrario, asistiendo cuatro mil personas y numerosos diputados. Reinó gran entusiasmo.

Habló el señor Castaño que elogió a los agricultores salmantinos.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Cimas Leal, que habló de la revalorización de los productos del campo.

El señor Lamamié de Clairac, manifestó que a pesar de las diferencias políticas aceptó un puesto en la Comisión de Agricultura del Congreso, con objeto de defender eficazmente el proyecto de autorizaciones.

El señor Casanueva coincidió con

**ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**

## COMENTARIOS DEL MOMENTO

### Hombres y partidos

Es justo y conveniente ir deslindando posiciones y delineando personalidades. Se acerca, o parece acercarse, el momento de una consulta a la opinión pública y conviene, puesto que hay ocasión para ello, que todos sepamos a lo que vamos y con quienes vamos. Porque, si es verdad que la unión hace la fuerza, no es menos cierto que vale mucho más ir solos que mal acompañados.

Por todos los sectores políticos va ganando terreno la plausible idea de provocar una candidatura única antirrevolucionaria en cada pueblo, en la que se unan todos aquellos, que contra la revolución se han manifestado, lo mismo como candidatos que como electores. Y en esa unión, lógicamente, han de entrar en muchos puntos elementos de dispares ideologías, coincidentes, sin embargo, en ese anhelo tan patriótico de oponerse a la barbarie revolucionaria. Así podrá verse por ahí, no solamente sin escándalo sino hasta con satisfacción, que radicales, cedistas, agrarios y otros grupos de derechas se unan, sin perder cada uno sus peculiares características, como ya lo hicieron en las elecciones de noviembre. Pero entiéndase bien que hemos dicho «por ahí». Lo subrayamos porque «por aquí» (queremos adelantarnos a todo posible intento en este sentido) eso no es posible. Y es que los partidos muchas veces no son sus ideas sino sus hombres.

Así ha ocurrido en Avila, donde los hombres del partido radical han dado tales pruebas de independencia que de todo podrá acusarse menos de gubernamentales y lerrouxistas. No han tenido, claro está, la audacia o lo que sea de Martínez Barrio para salir dando voces de rebeldía, pero sus voces han hecho resonar el «Eco» de tal forma que nadie que se llame amante del orden y de la Patria, y mucho menos católico, puede ni podrá jamás ponerse a su lado aunque lo mandara el mismísimo moro Muza disfrazado de misionero. Y que ha sido cosa de los hombres, de algunos hombres, y no del partido le prueba no solo la actitud de este en el resto de España sino el proceder de algunos de esos hombres en nuestra misma provincia, complaciéndonos en destacar públicamente el del señor Melero, que con una apreciación de la realidad y de las circunstancias del momento, y con una nobleza que le honra, viene desempeñando el cargo de alcalde de la manera más digna y ponderada, destacando tanto esta actitud entre las de quienes le rodean que bien vale la pena de que le tributemos desde aquí un aplauso y que digamos: Bien, señor Melero. Así se puede ir juntos a cualquier parte. Pero de la otra manera... Ni a comer natillas condimentadas con leche de vacas santanderinas.

### Lea V. «El Diario de Avila»

La tesis sustentada por Lamamié de Clairac, y elogió la unión electoral del 33, que llevó al parlamento 150 diputados defensores de la Agricultura.

A continuación hablo el señor Gij Robles, quien dijo que esperaba que la ley de autorizaciones concluirá con las pesadillas de los labradores.

Defendió al ministro de Agricultura y afirmó que está dispuesto a arrostrar la impopularidad con tal de lograr la redención de los agricul-

### La estación de Avila vista... a vista de ave

Ayer tuvimos ocasión de contemplar en «A B C» una fotografía desoladora que nos heló hasta el tuétano y nos produjo la depresión angustiosa que experimentamos ante las reproducciones de los paisajes lunares o a la vista de las fotos del círculo polar en que unos pobres esquimales comen carne de foca a la entrada de un «inglío» de hielo.

Figúrense ustedes una estepa siberiana nevada, pero sin la nitidez purificadora de este elemento en los espacios amplios; bruma espesa, como la de los suburbios londinenses, cierra a pocos metros toda perspectiva y desdibuja las figuras de tres o cuatro hombres con aspecto de forzados y la masa anticuada de una vieja chocolatera que con seis ruedas y una chimenea de metro y medio se apoya en unos railes con todo el petulante descaro de una locomotora de los primeros tiempos del ferrocarril. Y en primer plano, como buscando efecto destacado la negra silueta melancólica de un farol de aceite con su largo pié de madera sus bastos vidrios empañados y su ridícula caperuza de chino pobre.

En fin un verdadero paisaje del más inhóspito trayecto del transiberiano. Algo tan espantable que sólo el verlo hace condolerse de la suerte horrible de los moradores de aquel rincón aislado del globo e inspira el firmísimo propósito de no asomar por allí ni atado y con dos guardias civiles! Ni acogedora, ni atractiva ni típica siquiera es la vista fotográfica.

Pero ¡oh, asombro! no se trata de un rincón selenita ni de una vista polar ni de un apadero en las proximidades del Baikal. Al pie de la fotografía se afirma, con toda la seriedad del periódico de la pública, que aquello es: «Avila. La estación de ferrocarril un día de invierno». Y hay que creerlo; por que el autor de la foto (López Beabe) hace cerca de 20 años que falta de nuestra capital. Y una foto de hace un cuarto de siglo es la que emplea «A B C» para sacarnos a la admiración pública sin advertir siquiera su anticuidad.

Bajo el punto de vista de la atracción turística no cabe duda de que el querido colega nos hace un flaco servicio. Es algo por el estilo que aquella descripción de «El Sol» de no hace mucho en que se hablaba de largas filas de cántaros ante las fuentes y de las mozas cantando aires de la Sierra. Y esto de «El Sol» que nos molestó, en «A B C» nos desconcierta y desconcierta. Porque no es ese el trato que Avila merece de un diario que aquí tanto se quiere, tanto se respeta y tan hospitalariamente se acoge.

### A la hora de la verdad

ZAMORA.—Un periódico de la capital da cuenta de haber fallecido en el Hospital Provincial el soldado del regimiento de Infantería número 35, que guarnece esta plaza, Joaquín Pérez Ruiz, a consecuencia de una lesión pulmonar tuberculosa.

Este soldado era comunista. Antes de morir, en plena lucidez, pidió que acudiera un capellán, confesando sus errores y pidiendo perdón por ellos con sincero arrepentimiento.

Expiró, besando el crucifijo que tenía entre las manos.



CARTAS A JAIME CRUZ, SOBRE COSAS DE ESPAÑA

## Los perpetuadores de la leyenda

Querido: Jaime Voy a hablarte sobre un tema de importancia, algo relacionado con mis empeños de estos días y con la actualidad reinante.

Me refiero a la tan llevada y traída leyenda negra que unos españoles se empeñan en resucitar en tanto otros españoles, situados alrededor de un extranjero eminente que oficia de campeón de la común causa, tratan por todos los medios de combatir y desterrar.

Estas dos actitudes tan contrapuestas pero tan contemporáneas merecen un comentario.

Julián Juderías halló indudablemente la frase exacta para designar un estado de espíritu, una actitud negativa y pesimista que flotaba en el ambiente que él respiró y que se traducía por un desasosiego y una duda entrecortados de gritos, gestos y palabras malhumoradas, descorteses, ofensivas, y muchas veces injustas contra la madre que nos llevó en su seno.

Tal estado de espíritu, fiel exponente de la pública congoja sentida por nuestro pueblo durante cerca de siglo y medio, llegó a constituir la atmósfera espiritual dentro de la que nacieron varias generaciones de españoles. Los que vinimos al mundo poco más o menos en la confluencia de las dos últimas centurias sabemos bastante de esta comedia recóndita, de este humor corrosivo y triste; de esta resignación amarga, encubridora de una confesión dolorosísima de inferioridad que nos acompañó casi desde la concepción.

Yo he pensado mucho sobre la llamada leyenda negra y he llegado a la conclusión, que no se si se escapó a Juderías y sus discípulos, de que los verdaderos forjadores de la misma no son Antonio Pérez ni el P. Las Casas.

Cuando las naciones son fuertes, cuando su prestigio está bien establecido los ataques de sus adversarios antes que destruir fortifican. Tal ocurrió en nuestro siglo XVI en que ni la «Destrucción de Indias» ni los libelos del secretario de Felipe II, causaron mayor resonancia. Cuando las flaquezas de hoy autorizan todas las hipótesis para el ayer, cuando radicalmente faltan o escasean los investigadores que busquen la verdad y la expongan a la universal contemplación, entonces se corre el peligro, por España, de que se cree por extranjeros indocumentados e irrefutables a quienes mueven pasiones nacionales y religiosas que son las más incoercibles, interpretaciones arbitrarias, falsas y mendaces de su historia, sobre todo cuando esas naciones desempeñaron en tiempos alguna misión internacional extraordinaria.

La leyenda negra a mi modo de ver no es sino la historia negra del siglo XIX proyectada hacia atrás por razones explicables pero injustas.

El siglo XIX, he ahí nuestra auténtica historia, que no leyenda—de vergüenzas y negruras contra la que no puede alzarse justificación ni reivindicación alguna. Solo cabe reconocer varonilmente los hechos y poner todo el esfuerzo y todas las energías en rectificar la tendencia. Cuidar del prestigio nacional, pero de dos maneras: velando por el prestigio histórico y a la vez procurando el prestigio que equivale a crear las condiciones sobre que dicho prestigio se cimente.

En nuestros días, carísimo, hemos asistido al debatirse de las dos tendencias.

De un lado (y a tí que has presenciado la maravillosa explosión de fe católica e hispánica el pasado otoño en Buenos Aires no habrá de extra-

ñarte) hemos visto a un gran argentino llevar adelante una cruzada intelectual de signo españolista precisamente encaminada a derribar para siempre la leyenda negra. Cruzada que se inició en América y se prosiguió en Europa ante la Sociedad de Naciones y se ha querido terminar en España como si se juzgase—¡qué soberano acierto!—que habíamos de ser los españoles los más difíciles de vencer.

En los mismo días en que Levillier daba sus admirables conferencias, unos españoles que no queremos juzgar porque serán los tribunales quienes lo hagan, relataban en el extranjero los más truculentos horrores referidos a la revolución de Asturias, de que acusaban al Gobierno español justamente en la histórica ocasión en que la más blanda y humana de todas las represiones se había respondido a la más salvaje e inhumana de todas las revueltas.

La leyenda negra subsistirá mientras no se estrangule espiritualmente en España ese sectarismo a ultranza que lleva a un español expresidente del Consejo a callar, cuando menos, una sublevación dirigida contra la unidad de la Patria, y a unos diputados y exministros a vocear en el extranjero lo que bien pudiera ventilarse antes, ante las autoridades del propio país.

Y no es este un problema de derechas o de izquierdas. La leyenda negra la lleva consigo todo español sectario, de cualquier matiz que sea, que se niegue a la convivencia ciudadana y ponga su ideal partidista por encima del bien de la dignidad de su patria.

Como calumniadores y como espíritus que desconfían de la justicia de su país, o que se les da un ardite del buen nombre del mismo, los jefes izquierdistas vociferadores de monstruosidades la llevan.

Pero no se olvide tampoco la responsabilidad que alcanza a los gobiernos que no quieren esclarecer la verdad que tienen miramientos inadmisibles con personas y partidos, o que descurdan el velar por el prestigio nacional en el exterior acaso por que mantienen en sus puestos, por condescendencia, a diplomáticos sectarios que deben sus cargos a los sublevados de octubre.

Hasta la próxima, Jaime. Con todo afecto.

J. P.

Por la transcripción:

Eduardo Carlos Blat.

## CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: No podemos por menos expresar nuestra gratitud al periódico de su digna Dirección por la publicación de unos inspirados versos titulados ¡Pobre labrador! que firma Armando Argüello Ortiz, a quien también hacemos extensiva nuestra gratitud ya que en aquellas líneas pone de manifiesto al público lo que es la vida del labrador.

Nada más verídico y razonable se ha escrito hasta ahora, pues en esos versos se indica claramente el pago que suelen tener los labradores por su rudo trabajo; y no solo esto, pues indirectamente, se defienden en ellos nuestros intereses, ya que defenderlos es poner de manifiesto ante la opinión pública los sudores que nos cuesta recoger un puñado de trigo que después no podemos vender.

Pero como bien dice el señor Argüello Ortiz, si no nos enriquecemos con nuestro trabajo, tenemos en cambio «la gloriosa honra de labradores

## CRONICA ECONOMICA

### Contingentación del mercado exterior si no hay otro remedio

(De nuestro servicio especial P. A.)

MADRID 24. — Nosotras somos partidarios de glosar los fenómenos económicos enfocándolos desde larga distancia, porque es la manera de mantener una posición imparcial y serena ante los mismos, no dejándose arrastrar por intereses partidistas políticos o más aun por intereses partidistas económicos. Sentamos esto como preámbulo para comentar ese arma de dos filos de política económica de un país, ese botón de fuego que constituye la política arancelaria llamada de contingentes.

Estamos acostumbrados a leer en algunos periódicos y revistas financieras ataques o elogios que a veces tienen un carácter meramente particularista, contra tales o cuales medidas en nuestra política exterior, ataques o elogios llenos de pasión que generalmente no ayudan a una comprensión clara de los problemas, que es lo que se debe tratar de conseguir por todos los medios al tratar de esta maquinaria tan lógica y aparentemente tan absurda como es la de las relaciones económico-financieras.

Soubart, el ilustre economista alemán, que ha asistido con un criterio sereno al proceso de desarrollo y de estabilización relativa de la economía moderna y ahora a las violentas tempestades a que ha dado lugar «las más violentas, terribles y misteriosas que arrastran a los hombres y a las naciones como a débiles almadías» caracteriza magistralmente en el ciclo de conferencias que en el invierno de 1933 dió en la Universidad Central de Madrid, este periodo cumbre del desarrollo y proceso económico moderno, como de «hoch-kapitalismo», esto es, «supr-capitalismo», o más literalmente, «alto capitalismo», hablando de la artificialización de los mercados interiores y exteriores de los diversos países, por lo cual ya no obedecen al principio tradicional de la ley de la oferta y la demanda; palabras que hoy tienen una actualidad mayor que nunca en España, en que la excesiva política arancelaria, por decirlo así, está produciendo los trastornos económicos que tanto lamentan industriales y agricultores: política que va unida como natural consecuencia a la que siguen la mayoría de las naciones y más especialmente Francia, nuestro par en cuestiones económicas por tantos conceptos. Pero la razón de ser esta política debe ser en todos los casos la de salvaguardar y proteger de las intromisiones extranjeras la industria y los mercados nacionales o de reciprocidad y en ningún caso debe de seguirse por mero espíritu de inercia o de imitación o como quiera llamarse, ya que para que una nación sienta verdaderamente la necesidad de una política de esta naturaleza hace falta que haya avanzado mucho en el proceso de industrialización y racionalización de su producción.

Y este es el defecto inicial de que a nuestro juicio adolece el régimen de contingentación a que ha estado y está sometido nuestro mercado exterior y que ha producido un aumento considerable del déficit de la balanza comercial que no tiene razón de ser.

con que hemos nacido». Y nada más, señor Director. Repetimos nuestro agradecimiento y esperamos de su caballerosidad la publicación de estas líneas como contestación a nuestro desconocido e ilustre defensor don Armando Argüello Ortiz a quien debemos toda clase de consideraciones y cuyo nombre no olvidaremos jamás.

Por unos labradores  
Nicolás Bermejo y Santibañez.

## Sobre la compra de unas vacas por la Diputación

Para don Adrián Medrano

Por una pura casualidad me he enterado de que en el «Eco de Cañilla» de 21 del actual había publicado don Adrián Medrano un trabajo sobre la compra de vacas de leche por la Diputación Provincial. Acuciado por la curiosidad, reforzada en este caso por la competencia del autor y por la autoridad anexa al hecho de ser gestor de aquella Entidad, puse empeño en leer lo que el señor Medrano había publicado al respecto referido y lo he verificado.

Después de la lectura me considero obligado a contestar al señor Medrano no porque no pueda pensar en el asunto objeto de discusión como le parezca oportuno, sino porque yo tengo perfecto derecho a opinar como estime adecuado y porque el señor Medrano, además de dar señas evidentes de que ha leído muy superficialmente lo escrito por mí, refleja una irritabilidad peligrosa que le lleva a desconocer el sentido objetivo de mi trabajo y a lanzarle por el camino de los arañazos, de los que por cierto no tenía necesidad, sin pensar que cuando se opina o discute serenamente sobre una cosa, las salidas extemporáneas recuerdan aquello de «Ladran? Pues cabalgamos. Yo no he dicho, mi respetable, ilustre y documentado contradictor, que el acuerdo de la Diputación de hacer el abasto directo de leche a los establecimientos de beneficencia que rige, este mal adoptado. He dicho que está en sus facultades y que incluso puede ser plausible. Y he afirmado y afirmo que la Diputación no ha debido acordar ni hacer la compra de vacas de leche fuera de la provincia porque creía y sigo creyendo que las hay en ella tan buenas o mejores como las que pudieran traer. Y ahora añado: que aunque las de aquí no hubieran sido tan buenas o mejores como las que podían traerse de fuera, la Diputación debía adquirirlas en la provincia porque con ello estimulaba, fomentaba y ayudaba la producción provincial; y el entender lo contrario no es el mejor medio de fomentar los intereses provinciales (deber imperativo de todas las Diputaciones), desde mi punto de vista.

Esta manera de pensar mía le ha molestado al señor Medrano y unida, por lo visto, a otras causas le determina a revolverse contra los abastecedores de la Ciudad, contra EL DIARIO DE AVILA y contra mí. Quédense para los primeros y para el periódico citado lo que les pueda afectar, que no es mi incumbencia romper una lanza en su pró ni ellos lo necesitarían y vamos a lo de las vacas y a las caricias que me prodiga.

El señor Medrano «está enterado de que en la provincia de Avila ha adquirido una pujanza extraordinaria la cría de ganado de raza lechera y que a la hora actual hay unos miles de ejemplares entre chicos y grandes? Pues sí no lo sabe ha sido una equivocación, de buena fe sin duda, de la Diputación el atender sus opiniones y quizá secundar su criterio en asunto que desconoce, ya que a continuación del ignorar está el errar.

¿Sabía, por el contrario, que tenía importancia dicha cría de ganado?

Si así era, no nos explicamos el por qué prescindía de lo provincial.

¿Era por malo? Dónde y cuándo hizo la prueba?

El sostenimiento de nuestra divisa no la justifica ni mucho menos.

Dejemos para otro artículo los antagonismos y odiosas preferencias, las desiguales condiciones en que ha colocado ciertos sectores de la producción nacional.

En la Bolsa de Madrid ha terminado la semana con una gran disparidad de tendencias, entre los valores del Estado que se muestran más que firmes, eufóricos, y los especulativos débiles de cambios muy poco operados, especialmente los «ferros».

P. T.

Pregunta, y esto indica que no lo sabe, dónde se exporta el ganado de raza lechera de la provincia. Si es así no es de extrañar que se haya ofuscado en éste asunto y que le desconozca porque, con un mínimo esfuerzo físico y más mínimo mental, podía haber preguntado en la Estación de Avila y en algunas otras de la provincia; y si su afán de investigar le lleva más lejos, los empleados del Ayuntamiento de Avila que hacen servicio a las entradas de ésta le podrían haber colmado las medidas de sus deseos respecto de las vacas que pasan para fuera; y unos y otros y todos podían haber dicho que Avila provincia envía a Madrid unas mil vacas de leche al año por término medio, si lo que se dice a éste respecto es verdad, cifra que, con la autorización del señor Medrano, es muy respetable y además digna de tenerse en cuenta para una provincia que empezó hace algunos años, no muchos, a criar ganado de esa clase.

Ahora bien, el señor Medrano. ¿Entiende las cosas de otro modo? Allá él con su criterio. Yo me quedo con el mío y estamos pagados. Y puede quedarse también con la opinión de que es preferible sacar el dinero fuera a dejarlo en la provincia: yo tengo el opuesto y no escasean las razones que le abonan.

Como colofón de este tema me permito dirigir un modestísimo ruego al señor Medrano y es el de que cuando lea una cosa que no le guste, si es mía, lo haga con detenimiento y se evitará el incidir en error grave. Digo esto porque me atribuye el haber aseverado que el mercado de Avila se había paralizado, lo que le sirve de base para este argumento: Si se había paralizado ¿cómo íbamos a comprar? Pues bien, señor Medrano, no dije eso, sino que el mercado que en Madrid tiene Avila, Segovia, etc., de vacas de leche, se había paralizado y por esta causa no había demanda y por no haber demanda se había desvalorizado la mercancía vacas de leche, igual que ha pasado con el trigo y con todos los productos españoles y todos los del mundo cuando no tienen demanda interior o exterior. ¿Estamos conformes con este rudimentario principio económico?

Si lo estamos, podíamos ponernos de acuerdo en esta su natural consecuencia: Cuando está paralizada la venta de un producto por falta de demanda se obtiene más barato y además se puede escoger: Que es todo lo contrario de lo que pensó y ejecutó Su Señoría.

Y para terminar, unas palabras sobre «lo mío».

Yo creo, señor Medrano, que no necesitaba usted hacer juegos malabares con lo de si yo soy abogado-ganadero o ganadero-abogado, que si como ganadero lo hago bien y mal «fatalote» y «detestable» como abogado. La Abogacía en este caso no interviene para nada sino es para indicar la profesión que ejerzo con orgullo y tanto honor como el que más aunque sea el primero en reconocer lo escaso de mi entendimiento y lo pobre de mi cultura. No se ha tratado de eso ni creo que sea muy adecuado, como no lo sería el que yo me hubiera ocupado de las actividades de usted; pero si a usted le gusta el tema siga por él y yo le leeré tranquilo y con la convicción de que lo que yo sea como abogado no me lo va usted a aumentar ni a disminuir.

En lo que está usted muy despistado es en lo de atribuir a enemistades políticas y a móviles políticos el trabajo que envié a EL DIARIO DE AVILA. ¿Es acaso la enemistad con usted? porque lo ignoraba. ¿Algún otro señor gestor dice que es enemigo mío? Si para usted o sus compañeros es enemigo el que no piensa como su respetable persona, puede que lo sea; si no, desconozco esa enemistad. Además, señor Medrano, yo llevo algún tiempo apartado de la política y no me interesa por ahora, lo que

## El fin de los Estados africanos

Egipto, Abisinia y Liberia son los tres únicos Estados africanos, con relativa independencia. El resto del Continente Negro, o está constituido por colonias de las potencias europeas, o por protectorados. Ni Marruecos, ni el Africa Austral, que parecen pueblos con características especiales, tienen total independencia, porque su soberanía está muy mediatizada por las naciones protectoras.

Africa acabará por no tener ningún Estado independiente, Egipto dependerá, más pronto o más tarde, de la Gran Bretaña o quedará internacionalizado bajo un régimen político impuesto por Inglaterra, Francia e Italia; no tendrá parte en ese régimen Turquía, porque, a pesar de los derechos que pudiera alegar, las potencias europeas se lo negarán. Liberia es un Estado sin recursos ni elementos defensivos; de modo que en el momento que Norteamérica considere que Monrovia es un punto estratégico admirable en el Atlántico, y le sea necesario, hará cuanto le sea posible para apoderarse de la pequeña República.

El pueblo más culto de Africa, es, sin duda alguna, el boer. El Sur del continente africano forma hoy uno de los dominios ingleses, con su Gobierno propio, pero siempre será una prolongación de la Gran Bretaña. Marruecos, por su parte, está bajo la dependencia de Francia y de España, y el Sultán no es más que un súbdito del presidente francés.

Queda solamente Abisinia, El Negus es, totalmente soberano, y a nadie tiene que dar cuenta de sus actos. Vive como un Rey: el pueblo está admirablemente gobernado, y no quiere en modo alguno sustituir al jefe del Estado. Pero Italia, vecina de Abisinia desde hace muchos lustros, aspira a ser dueña de sus destinos. Tiene allí sus mejores colonias africanas; la Eritrea y la Somalia. El Duce sueña con un imperio colonial, y no puede tenerle si no es, ensanchando el territorio de las mencionadas colonias. Ya en otro tiempo, el intento italiano de apoderarse de Etiopía culminó en una batalla en la que los abisinios castigaron la osadía de sus invasores. Desde entonces hay un espíritu de revancha en Italia, y cualquier pretexto puede determinar una guerra, que daría como resultado el acabamiento del Estado de Negus.

¿Por qué no ha sido el territorio etiópico agregado a las colonias italianas? Precisamente porque existen recelos de otras potencias que lo han impedido. Pero ahora ha crecido el Estado italiano en poder militar. Puede compararse con cualquier otro de Europa, a no ser Francia. Pero ésta tiene muchos asuntos en los que ha de ocuparse, y quizás determine esto una ventaja de la que quiera aprovecharse Mussolini.

Creemos no equivocaremos al pensar que no tardará muchos años en desaparecer, como estados independientes, los tres únicos que gozan actualmente, de soberanía propia.

Claro Abánades.

no quiere decir que siga pensando siempre del mismo modo ni que no pueda sumarme a cualquiera actuación que reputo beneficiosa sobre todo si va encaminada a producir el convencimiento de que la gestión del interés público no es patrimonio, sino servicio, no es beneficio, sino carga. Para esto volveré a la política mañana, si fuera preciso; pero por esas otras cosas que a algunos inquietan, no.

Y como final, con la súplica a su extremado saber y entender de que disculpe lo mal pergeñadas que van estas líneas, por mi impericia, como abogado o ganadero, como usted quiera, le diré lo siguiente: Señor Medrano, yo, cuando discuto o defiendo o combato, lo hago con lealtad. ¿Sería usted tan amable que me hiciera el favor de tenerlo presente?

Dario Benito  
Abogado y ganadero

Piedrahita 23 febrero 1935.

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

GRANDES EXISTENCIAS  
Y VARIADO SURTIDO DE

NORIAS DE  
ARADOS DE  
PRENSAS DE  
TRILLADORAS DE  
AVENTADORAS DE  
CALZOS Y BUJES DE  
EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín hijo, ALAEJOS (Valladolid)





**Defener la TOS**  
no es suficiente  
**¡HAY QUE CURAR!**  
la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-crocota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE FAMEL**

PRECIO P.V. 60 IMP. COMPR.

## Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 17 de marzo

Motoneve «Reina del Pacífico», 14 abril

Vapor «Orduña», 12 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

**HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9**

## La Administración de Loterías

que estaba establecida en la Plaza de la República, número 5, se trasladó al número 11 de la misma Plaza, en el lugar que ocupó la Confitería «La Flor del Alcázar».

Ya ha recibido el Administrador los billetes para el sorteo de la Ciudad Universitaria, en el que espera repartir los 7.500.000 de pesetas de «gordo» entre la ciudad de Avila y su provincia.

### El Doctor Justino Paredero del Bosque

Especialista en garganta, nariz y oídos ha trasladado su consulta a la Calle de Santísima Trinidad núm. 17, pral. izda. **MADRID** Horas de 3 a 5

### TRASPASO

Se hace de la antigua y acreditada sastrería sin competencia en la especialidad de Hábitos Talares **M. SEVILLA** Ramos Carrión, 30.—ZAMORA

### Agentes de publicidad

Buenos colaboradores comerciales los desea nueva publicación Seguros gran porvenir. Vastísimo campo. Ofertas detalladas, Apartado n.º 9019 **MADRID**.



Una gragea de **LAXANTE SALUD** todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Pídase en farmacias.

## HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

## La Unión y el Fénix Español

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: **MADRID**, Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

### RAMOS EN QUE OPERA

**Incendios.**—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

**Vida.**—En todas sus combinaciones.

**Accidentes.**—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

**Transportes.**—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

**Robo.**—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc. Subdirector en Avila:

**Don Fermín López Porres**

Oficina:

Calle Lope Núñez, 4

Lea usted **EL DIARIO DE AVILA**



Se publicó **Almanaque Bailly-Bailliere** o sea **Pequeño enciclopedia popular de la vida práctica** (Mundo de la vida práctica) Con participaciones en la Lotería Nacional 1934 N.º 22.433 y reparto de premios. **LECTURA AMENA E INTERSANTISIMA** VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Ediciones Bailly-Bailliere, Apartado 86, MADRID

# Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación, consiste en **contener la hernia total y permanentemente**. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ello las personas de gran responsabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias por gravísimas que sean, incluso en las que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito, aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los pacientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

**CAIDA DEL ESTÓMAGO.**—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

### RECIBIRA VISITAS:

En **AVILA**, el día 26 del actual mes de febrero, de once a una y de tres a seis, en el **Hotel Inglés**, y En **PEÑARANDA**, el día 27 en el **Hotel Universal**.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

**Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico**  
**Marqués de Valdeiglesias, 5. Madrid**



**El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en**

**“EL DIARIO DE AVILA,”**

Fábrica de herramientas de corte

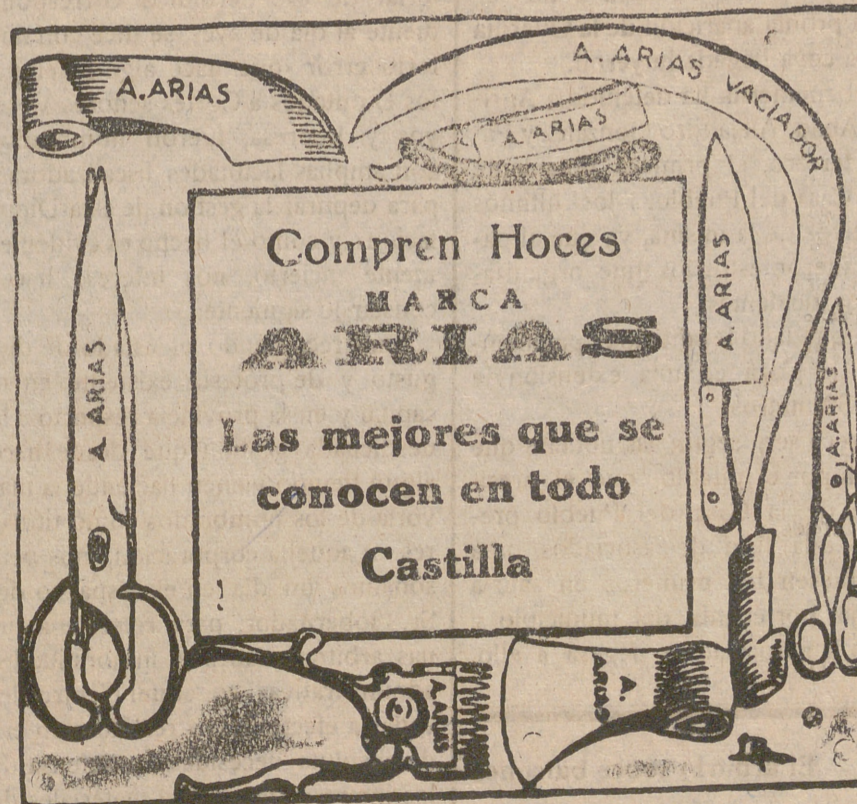
**CASA CENTRAL SEGOVIA**

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

- Navajas de afeitar y bolsillo.
- Tijeras para todos los oficios.
- Máquinas para cortar el pelo y esquilas.
- Cuchillos de Carnicero y pescadero.
- Cuchillas de Zapatero.

Venta de hoces y guadañas. Tijeras para esquiladores. Pie tras de afilar para Herreros y Carpinteros, hoces y guadañas y para limpieza de cocinas.

## ARIAS HERMANOS,



Compreñ Hoces

MARCA **ARIAS**

Las mejores que se conocen en todo **Castilla**

## Vaciadores

Máquinas de afeitar con hojas forma de navaja. Única que proporcionará miles de afeitados perfectos.

Puede ser vaciada y suavizada y por consiguiente mantenida constantemente con un filo perfecto.

## CASA ARIAS

SUCURSAL EN AVILA:

Plaza Zurraquín, 8. Frente a la Fuente del Ayuntamiento. Los viernes y sábados

Especialidad en vaciado y afilado de máquinas de cortar pelo, esquilas y toda clase de herramientas cortantes.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

## “LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS



**AVILA AL DIA**

**Bendición de Su Santidad**

En contestación al telegrama que el Excmo. señor Obispo dirigió al Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad con motivo de la fiesta del «Día del Papa», se ha recibido el siguiente despacho:

«Obispo Avila.—Citta del Vaticano.—Padre Santo agradeciendo filiales sentimientos adhesión con particular benevolencia bendice Obispo, Clero, fieles.

Cordenal Pacelli.

**Arturo Canales**

Entarimados del norte, pino rojo  
Cementos Cosme, Asland  
y Cangrejo

Castelar 3 Teléfono n.º 45

**De Enseñanza**

Por la Sección administrativa de primera Enseñanza se ha cursado a la Dirección General de la Deuda el expediente de pensión incoado por doña Higinia Gutiérrez Delgado, solicitando se la adjudique la pensión que disfrutaba su difunta madre, como huérfana que es del maestro don Mariado Gutiérrez.

**HERRERO DIAZ**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de la República, 10.º dcha.

**Gallinas que iban... de viaje**

En Cillán desaparecieron numerosas gallinas de un corral propiedad de un vecino de aquella localidad. El perjudicado salió en persecución de los presuntos autores del robo pero aquellos le despistaron y el pobre hombre llegó al fieltro del Puente de Adaja sin haber podido encontrar a los que le habían sustraído las aves.

Al poco rato llegaron a aquel punto unos quincalleros, o más bien gitanos, con cara de infelices, acompañados de unos cuantos rucios cargados, según aquéllos, de paja. Los dependientes del resguardo de consumos no se conformaron con estas manifestaciones de los «viajeros» y se dispusieron a revisar la carga de los animalitos. ¡Nunca lo hubieran hecho! Los descendientes de Faraón emprendieron veloz carrera, y si no salen en su persecución los consumidores y un guardia civil, que se encontraba en aquellos lugares, el cual logró amedrentarles, es muy posible que a estas horas hubiesen dado la vuelta al globo terráqueo. Fueron detenidos en las edificaciones de «Bascarrabal» y conducidos a presencia del juez correspondiente, pues en los «burros venían» las gallinas robadas.

**Detenido**

En Bohoyo ha sido detenido un vecino de aquella localidad autor de un robo de dinero cometido en El Hornillo.

Ha pasado a la presencia judicial.

**CONTRA LA GRIPE PUGAL**

Curaciones sorprendentes en pocos días.  
PIDASE EN FARMACIAS

**Conferencias sociales.**

En los locales de la Escuela Dominical tendrá lugar mañana, miércoles, a las siete y media de la noche, la tercera de las conferencias sociales del ciclo organizado por la Federación de Sindicatos Católicos Femeninos. Estará a cargo del administrador de la Federación de Sindicatos Agrícolas, D. Casimiro Hernández, quien disertará sobre el tema «Leyes sociales. Jurados mixtos». La entrada será pública.

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA  
Imprenta SENEN MARTIN

**El asunto de Madrigal**

Los socialistas, porque el alcalde no se presta a sus manejos y combinaciones, levantan el pavimento de la plaza principal, intentando agredir a aquella autoridad

(De nuestro enviado)

Ayer dábamos la noticia de que en Madrigal habían ocurrido algunos incidentes de los que a la hora de cerrar la edición última, no habíamos tenido confirmación.

A las pocas horas los rumores se confirmaban, y eran tales las noticias que corrían que, con el fin de averiguar la verdad, en la madrugada partieron para la citada localidad el fotógrafo señor Mayoral Encinar y nuestro redactor de sucesos.

El pueblo de Madrigal aparecía tranquilo a nuestra llegada, y solo se veían algunos grupos de obreros diseminados por las distintas calles y en actitud expectante.

Nos acercamos a uno de estos y solicitamos noticias de lo ocurrido ayer, manifestándonos que en el pueblo hay 200 obreros parados y que al solicitar trabajo del Ayuntamiento y este no facilitárselo, decidieron arrancar el empedrado de la plaza de la República con el fin de que les dieran ocupación.

**Hablando con el alcalde**

Nos entrevistamos con el alcalde don Fabio Garzón, el cual nos recibió amabilísimamente y nos refirió los hechos en la forma siguiente:

Se habían entablado negociaciones con los verdaderos obreros necesitados a fin de que por turnos de 25 tuvieran ocupación en las obras municipales.

—¿Es que no todos son necesitados?—preguntamos.

No señor; hay muchos que tienen lo suficiente para pasar el invierno, no con holgura, pero sí sin hambre, pero que están engañados por los socialistas y no pretenden sino destruir la labor que en pró de los necesitados pudiera realizarse.

Ayer por la mañana, continuó diciendo el alcalde, vino a mi casa un grupo de más de 500 hombres, capitaneados por el presidente de la Casa del Pueblo, diciendo que venían a trabajar según les habían manifestado.

La autoridad local les dijo que ya irían saliendo poco a poco, y los dirigentes del grupo solicitaron que fuesen todos los que trabajasen.

El alcalde se negó a ello por no tener el municipio potencialidad económica suficiente para dar ocupación a la totalidad de los obreros.

Un grupo de éstos se abalanzó al alcalde intentando agredirle, mientras otros marcharon a la plaza armados de picos y otros instrumentos comenzando a levantar el pavimento, y hubieran terminado su obra a no ser por la pronta aparición de la Guardia civil, a cuya llegada huyeron.

La benemérita ha detenido a Agripino Abad, Alejandro González y Pablo Herrero, el primero presidente de la Casa del Pueblo, y los últimos directivos de la misma, ya que al parecer fueron estos los que organizaron los incidentes.

Ha quedado levantado el pavimento de la plaza en una extensión de unos 30 metros.

Parece ser, según las noticias que corren por el pueblo, que el presidente de la Casa del Pueblo presentó una lista de asociados para que fuesen los primeros en salir a trabajar por cuenta del municipio y como la autoridad se negara a ello,

**El arbitrio sobre balcones**

Por la Delegación de Hacienda, y a virtud de recurso de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana, se ha anulado el arbitrio sobre balcones que el Ayuntamiento de esta capital pretendía imponer durante los años 1935 a 1938.

La Cámara nos ruega hagamos constar que este fallo no resuelve lo referente al arbitrio del año pasado, que el Ayuntamiento puso al cobro, pues esto ha sido objeto de otro recurso que está tramitándose y sobre el que nada puede aún indicarse.

**Después de la intentona revolucionaria**

**Diez y nueve sentencias de reclusión perpetua**

GIJON.—Ha terminado sus deliberaciones el Tribunal que ha juzgado a los reos por los sucesos del barrio de Cimadevilla.

La sentencia dictada es la siguiente: absolutoria para Avelino Ambás Rodríguez, Eugenio Rodríguez Alonso y José Miguel Quesada; condenando a doce años y un día, con accesorias y abono de la prisión preventiva, a Benigno Díaz Dorado, Juan González Fernández y Salvador Rodríguez Alonso.

Para el resto de los procesados la sentencia es de reclusión perpetua. Son los condenados a esta pena, Amalio Presmanes Lavín, Benigno Gallardo Pozuelo, Herminio Fernández López, José María Gallegos Fernández, José Antonio González Medina, José Rebollar González, Juan José González González, Luis González Martínez Marina, Manuel Prieto García, Marcelino Muñoz Cuervo, Mario López Victorero, Maximino Morán Huergo, Prudencio Pérez Charro, Ramón Menéndez Noval, Saturnino Pidal Gutiérrez, Víctor Alvarez González.

Además a estos diez y nueve condenados se les exige a cada uno 3.000 pesetas de indemnización para las familias de los que resultaron muertos durante los sucesos, y el abono de 112.000 pesetas a favor de los damnificados por la revolución.

**Comunistas de Oviedo y órdenes y dinero de Madrid**

OVIEDO.—Ha sido descubierta una imprenta clandestina donde se venían tirando pasquines subversivos. Con este motivo han sido detenidos trece individuos.

Hace unas semanas se tenía conocimiento de la existencia de un grupo extremista denominado «Radio comunista», que se dedicaba a repartir hojas clandestinas. Los pasquines que editaban aparecían con regularidad

**Carta abierta**

A última hora de la tarde recibimos la siguiente carta, que nos produce verdadera sorpresa, por ser de labios del mismo Excmo. señor Gobernador Civil de quien recibimos la noticia de la designación de ambos señores para examinar «con amplias facultades fiscalizadoras» la gestión de la Diputación.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA Presente.

Nuestro querido amigo: En el editorial de ese periódico correspondiente al día de ayer, se dice con notorio error «que hace algún tiempo los Diputados a Cortes señores Velayos y Represa, fueron nombrados con amplias facultades fiscalizadoras, para depurar la gestión de esta Diputación» y como el hecho es evidentemente incierto, nos interesa hacer constar lo siguiente:

Que recogiendo el estado de disgusto y de protesta existente en la capital y en la provincia respecto a la desdichada gestión que desde hace algún tiempo vienen haciendo la mayoría de los nombrados como titulares en aquella corporación, nos personamos un día en el despacho del Sr. Gobernador, para referirle algunas arbitrariedades e immoralidades administrativas en aquel Centro llevadas a efecto, cuya rectificación era de absoluta necesidad en defensa de los intereses morales y materiales de esta provincia, rogando al Sr. Gobernador que impusiera su autoridad interviniendo rápida y eficazmente, pa-

diciendo que se les facilitaría trabajo según apareciesen en las relaciones formadas por el Ayuntamiento, se produjeron los hechos que acabamos de referir.

También se decía por el pueblo que los levantiscos intentaban asaltar el Ayuntamiento, pero desistieron de ello a la llegada de la Guardia civil.

en Oviedo, Gijón, Avilés y Sama, pudiendo afirmarse que conforme se acercaba el momento de que Gil Robles pronunciara aquí su anunciado discurso, las hojas aumentaban y su texto era cada vez más violento. Ayer se repartió una hoja introduciéndola por las puertas de las casas, anunciando con grandes caracteres la radiación del partido Sevilla-Oviedo, y a la vuelta de la hoja se dirigían duros ataques a Gil Robles llamándole asesino de Vázquez y Argüelles. Con este motivo las autoridades redoblaron la vigilancia y lograron detener a un tal «el Mujeruca», en cuyo poder se encontraron varias hojas clandestinas. Sometido a interrogatorio, dijo que él no tenía nada que ver con la impresión de las hojas y que se las había entregado un tal Carlos Cabo Cabrero. Añadió que estas hojas se tiraban en «Gráfica Rocet», propiedad de José Villauveva y de Ramón Rojo, éste socialista.

Rojo confesó que actuaba sólo de gerente del negocio, pero ni él ni Villanueva quisieron hacer más declaraciones, limitándose a decir que los trabajos se los encargaban y después deshacían los originales. También dijeron que los que encargaban estas hojas tenían poco dinero y se veían con grandes apuros para pagar los encargos.

Se ha llegado a saber que los individuos que encargaban las hojas recibían de Madrid cien pesetas y que también recibían de la capital órdenes para su actuación. Se ha comprobado que los originales para estas eran enviados desde Madrid, disimulados en cajas de galletas y remitidos a casa de un particular que también ha sido detenido.

Con este motivo han sido detenidos catorce individuos, todos afiliados al partido comunista, menos Rojo, que es socialista.

ra evitar los estragos que se estaban produciendo.

Contestó el señor Gobernador que tenía noticia de algún hecho relacionado con nuestra denuncia, y que nos agradecería que siguiéramos poniendo en su conocimiento cuantas noticias tuviéramos relacionadas con la gestión llevada a cabo en la Diputación.

Esto y no más fué lo ocurrido, sin que por consecuencia nosotros fuéramos nombrados inspectores para desempeñar una función que siempre entendimos correspondía al señor Gobernador como Presidente nato de la Diputación, función que tampoco nosotros podíamos aceptar por carecer de facultades, atribuciones y jurisdicción para poder desempeñarla.

Nadie abrigue duda de que si hubiésemos recibido tal encargo y poder para poder cumplimentarle, a éstas horas la provincia entera sabría ya la forma y manera en que se han administrado los fondos provinciales y su inversión, de cuyos particulares se hará una amplia información tan pronto como las circunstancias lo permitan. Por hoy estamos incapacitados para llevarla a efecto, por no disponer de los medios y elementos que son necesarios para hacer una fiscalización severa y poder exigir, si es que existen, las responsabilidades adecuadas a quienes las hayan contraído.

Quede pues afirmado, sin temor a rectificaciones, que nunca fuimos investidos por el señor Gobernador Civil de Avila de esas amplias facultades fiscalizadoras a que el editorial aludido hace referencia.

Muy agradecidos, señor Director y con la expresión más sincera de nuestro afecto, le saludan sus buenos amigos, q. l. e. l. m., N. Velayos, S. Represa.

**Dr. Tejerina**

Cirujano del Hospital provincial  
Consulta de 3 a 6.

San Juan de la Cruz núm. 4

**Ha sido detenido el dueño de otra imprenta clandestina**

**El señor Gil Robles dice que la actitud de la CEDA frente a los revolucionarios será irreductible**

De nuestro servicio especial  
«Prensa Asociada»

**El tiempo que hace**

MADRID 26, (4'30 tarde).—Avila máxima 4 grados y mínima cero.

Temperaturas extremas: Máxima de 20 grados en Girona y Murcia y mínima de 1 bajo cero en Segovia.

Tiempo probable Cantabria y Galicia vientos flojos cuarto cuadrante aguacera y nieblas, resto de España cielo con nubes y poniente en el estrecho de Gibraltar.

**La Comisión de Agricultura**

Hasta las dos y cuarto estuvo reunida en una sección del Congreso la comisión de Agricultura, examinando las enmiendas presentadas al párrafo «Inscripciones» y se acordó celebrar esta tarde a las cuatro una nueva reunión para examinar la parte correspondiente a «Aparcerías».

**Audiencia Presidencial**

—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los siguientes señores: Don Carlos Manuel de Céspedes, embajador de Cuba, acompañado del ministro consejero de esta embajada; don Rafael Salgado, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid; al rector de la Universidad de Barcelona, acompañado de don Vicente Alvarez, comisario general de Enseñanza en Cataluña, y al presidente y una comisión de la Federación de Trabajadores del Estado.

**Sin noticias en Gobernación**

—El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas les dijo que no tenía noticias de interés que comunicarles. Añadió que hoy recibiría al guardia de Seguridad que tan brillantemente actuó en los sucesos de ayer y que piensa proponerle

**Ecos de sociedad**

**Aniversario**

Mañana, miércoles, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Justa Serrano (que en paz descansa). Con tal motivo el funeral que se celebre dicho día a las nueve, en la parroquia de San Juan, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

A su viudo don Hilario Mediero y demás familia renovamos nuestro pésame.

**Enfermos**

Se encuentran enfermos el reputado médico don Tomás Martín Blázquez y la distinguida señora del profesor de la Normal don Juan José Martín.

—Se halla mejorada de su dolencia la señora viuda de Grande.

**De días**

Mañana los celebrará la profesora de la Normal, distinguida señora doña Emilia Martín, viuda de Abella.

**Viajeros**

Acompañado de su distinguida hija Pilar ha salido para Madrid y Valencia nuestro respetable y querido amigo don Angel de Diego.

para una recompensa por su ejemplar cumplimiento del deber.

**La mañana del señor Lerroux**

—El jefe de Gobierno estuvo toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra donde conferenció con el Subsecretario del Departamento y con el jefe del Estado Mayor Central. Poco después el señor Lerroux marchó al domicilio del Presidente de la República para someter a la firma de éste varios decretos aprobados en el consejo de ayer.

**Distinción**

—Ha sido nombrado oficial de la Orden de la República el Secretario Técnico del Ministerio de la Guerra Comandante de Infantería don Florián Huertas.

**Detención**

—Por varios agentes de la brigada de investigación y enlace ha sido detenido un impresor por haberse comprobado que en su imprenta se tiraban hojas clandestinas excitando a la rebelión y también el periódico «El Combate», del Socorro Rojo. En un registro practicado en su domicilio se han encontrado numerosos ejemplares de periódicos extremistas.

**El señor Gil Robles regresa**

OVIEDO.—Esta mañana ha salido el señor Gil Robles para Madrid. Antes de partir ha manifestado a los periodistas que la situación de España no es mala sino que esta pasando por un periodo de transición que ya está terminado o casi terminado. La apariencia de inestabilidad proviene de diversas causas. Nosotros, añadió el señor Gil Robles, deseamos que se vaya a un ritmo acelerado y si para ello encontramos inconvenientes asumiremos el mando totalmente.

El malestar de la opinión proviene de una autoridad que no resulta lo suficientemente enérgica, o también de causas económicas, pero el porvenir de España será brillante si los españoles quieren y saben actuar, y a Asturias le corresponderá como siempre un papel sobresaliente. Acerca de la actitud de la CEDA frente a los responsables de la revolución aseguró que ha pasado ya la época de los liberales en que la libertad servía para amparar toda clase de excesos.

**Por el extranjero**

ATENAS.—Según noticias recibidas de la isla de Creta a consecuencia de un seísmo han resultado diez muertos y cincuenta heridos.

Londres el vapor alemán «Europa» ha lanzado un mensaje de socorro manifestando que se encuentra en situación difícil cerca de la costa norte de España.

SAINT NAZAIRE.—El transatlántico más grande del mundo «El Normandía» saldrá próximamente para «El Havre» y desde allí para Nueva York en viaje inaugural.

**MARTES DE 12 A 2**

Consulta de Garganta Nariz y Oídos  
En el Gran Hotel por el doctor  
D. Manuel Herrero de Cabo  
(del Instituto Rubio y Cruz  
Roja de Madrid

**Abonos Nitrate de Sosa ARCADIAN**  
16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.  
**NITRATO DE CALIG**  
15|16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.  
No hacer compras sin antes consultar precios, condiciones, etc. a  
**FRANCISCO RAMIREZ BERNALDO DE QUIROS**  
Fábrica de harinas SANTA TERESA.—AVILA